



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL – EPA.**  
VIGENCIA 2013

**CONTRALORÍA TERRITORIAL DE CARTAGENA**

Cartagena, Diciembre de 2014

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL- EPA

Contralor Distrital Cartagena de Indias

**MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE**

Director Técnico Auditoría Fiscal

**FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**

Coordinador del Sector

**FERNANDO BATISTA CASTILLO**

Equipo Auditor

**GUILLERMO SIERRA PEREZ**

Líder

**OSCAR LUIS AGUIRRE DÍAZ**

Auditor

**ENRIQUE MARRUGO**

Auditor Apoyo contable

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	<b>5</b>
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	6
1.1.1 Control de Gestión	6
1.1.2 Control de Resultados	7
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	8
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	9
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>10</b>
<b>2.1. CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>10</b>
2.1.1 Factores Evaluados	10
2.1.1.1 Ejecución Contractual	10
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	14
2.1.1.3 Legalidad	16
2.1.1.4 Gestión Ambiental	16
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicc. y la información (TICS)	17
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	18
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	20
<b>2.2. CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>22</b>
<b>2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>	<b>33</b>



2.3.1	Estados Contables	33
2.3.1.1	Concepto Control Interno Contable	40
2.3.2	Gestión Presupuestal	41
2.3.3	Gestión Financiera	43
3.	<b>CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS</b>	45



Cartagena de Indias, D.T. y C  
DC xxxxx 02/12/2015

Doctora  
**DIANA MARGARITA RODRÍGUEZ RIBON**  
Directora  
Establecimiento Público Ambiental. - EPA  
Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2013

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría en la Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2013, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Sujeto de Control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero que, una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



### 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 87.1 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

EPA CARTAGENA			
2013			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	84.9	0.5	42.4
<b>2. Control de Resultados</b>	87.6	0.3	26.3
<b>3. Control Financiero</b>	92.2	0.2	18.4
Calificación total		1.00	<b>87.1</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

#### 1.1.1 Control de Gestión:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión, es **FAVORABLE**, como



consecuencia de la calificación de **84.9** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA 2013			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	87.5	0,65	56.9
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	87.3	0,02	1.7
3. Legalidad	90.6	0,05	4.5
4. Gestión Ambiental	97.3	0,05	4.9
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	57.5	0,03	1.7
6. Plan de Mejoramiento	80.8	0,10	8.1
7. Control Fiscal Interno	70,5	0,10	7,0
Calificación total		1,00	<b>84.9</b>
Concepto de Gestión a emitir	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

**Gestión en las áreas, actividades o procesos auditados:** Con respecto a la gestión misional y la gestión en los recursos públicos, se conceptúa que el Establecimiento Público Ambiental – EPA Cartagena, durante el año auditado, desarrolló su actividad de manera eficiente y eficaz, con respecto al plan de inversión; sin embargo en relación al plan de acción, se evidencio el incumplimiento de los objetivos de algunos programas que no se ejecutaron durante la vigencia 2013.

#### 1.1.2 Control de Resultados:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE** como consecuencia de la calificación de **87,6** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:



TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	87,6	1,00	87,6
Calificación total		1,00	<b>87,6</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **92.2** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90,0	0,70	63,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,10	9,2
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>92,2</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación





### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, y según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, se determinó un Dictamen SIN SALVEDADES, por lo cual los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

#### RELACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron quince (15) observaciones administrativas sin alcance, de las cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO:

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte del Establecimiento Público antes mencionadas, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

*Proyectó: Comisión de Auditoría*  
*Revisó: FERNANDO BATISTA CASTILLO*  
*Coordinador Sector Infraestructura y Medio Ambiente*  
*Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA*  
*Director Técnico de Auditoría Fiscal*



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

EL Establecimiento Público Ambiental – EPA Cartagena informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2013, suscribió 220 contratos, por valor de tres mil doscientos veintidós millones novecientos treinta y un mil ciento cuarenta y cuatro pesos mcte (**\$3.222.931.144**) y están distribuidos tal como se muestra a continuación:

#### Contratación por Modalidad Contractual

MODALIDAD CONTRACTUAL	TOTALES		
	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Contratación Directa	181	82 %	\$ 1.897.541.227
Selección Abreviada	17	8 %	\$ 1.153.854.662
Mínima Cuantía	21	10 %	\$ 166.568.055
Convocatoria Publica	1	0 %	\$ 4.967.200
<b>TOTALES</b>	<b>220</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 3.222.931.144</b>

Analizada la información reportada se observa que la modalidad de contratación más empleada fue la de la contratación directa, siendo esta el 82% del valor total de la contratación, y el 21% se realizó de acuerdo al procedimiento de mínima cuantía.

#### Contratación por clase contrato

CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios	35	15	\$ 473.908.416
Consultoría	1	0	\$ 11.572.740
Mantenimiento	2	0	\$9.969.842

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



Obra Publica	12	31	\$ 1.008.726.400
Comodato	1	0	0
Arrendamiento de bienes Inmuebles	1	0	\$ 78.838.116
Publicidad	3	1	\$ 21.378.720
Otros	7	1	\$ 38.214.149
Prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión y artísticos	143	45	\$1.434.656.002
Convenio de asociación con particulares	3	3	\$ 83.135.443
Suministros	8	2	\$ 61.101.342
Compraventa bienes inmuebles	1	0	\$ 1.429.974
<b>TOTALES</b>	<b>220</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3.222.931.144</b>

Teniendo en cuenta el objeto de la contratación; la misma fue realizada por las modalidades de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión y artísticos que representa el 45% del valor total de la contratación, seguido por contratos de obras públicas con una participación del 31%; los contratos de prestación de servicios, constituyen el 15% que son los de menor representatividad, comparado con los mencionados anteriormente.

De los 220 contratos reportados por el EPA en la cuenta, se seleccionó una muestra de auditoría conformada por sesenta y ocho (68) contratos que sumaron mil novecientos ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y ocho pesos mcte (\$1.985.548.358), en los cuales se tuvo en cuenta como criterio, la importancia relativa de la contratación relacionada con los planes de acción, la cuantía y los objetos contractuales, donde se evaluaron y analizaron los contratos más representativos, suscritos por la entidad..

En la muestra escogida de los contratos, se clasificaron dentro de los programas y proyectos de inversión formulados en el Plan de Acción, para verificar que los objetos contratados estuvieran alineados con los objetivos de cada programa.

El equipo auditor revisó la muestra tomada de los contratos que seleccionó para auditar y generó la calificación del proceso contractual, de acuerdo con los criterios establecidos por la matriz de la GAT.



Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, debido a la calificación de 87.5 puntos resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL 2013											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	43	100	8	100	2	100	12	100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	43	100	8	100	2	100	12	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	100	0	100	8	80	2	80	12	87.27	0.20	17.5
Labores de Interventoría y seguimiento	50	43	100	8	100	2	100	12	66.92	0.20	13.4
Liquidación de los contratos	0	43	100	8	100	2	100	12	33.85	0.05	1.7
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas del EPA, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2013.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena durante la vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

A continuación se detallan las variables evaluadas:



#### **2.1.1.1.1. Prestación de Servicios**

De un total de ciento cuarenta y tres (143) contratos de prestación de servicios por valor de mil cuatrocientos treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil dos pesos \$1.434.656.002 se auditaron cuarenta y tres (43) por valor de ochocientos veinte y cinco millones trescientos nueve mil setecientos sesenta pesos (\$825.309.760), equivalente al 57% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

##### **OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 1:**

Se evidencia la ausencia de interventoría y/o supervisión idónea, en los siguientes contratos: CT0080 a nombre de Distribuidora de combustible y lubricantes Ltda, por valor de \$16.497.600, CT0124 a nombre de Supermotos de Bolivar por valor de \$7.845.000 y CT0111 a nombre de Aires Costas Ltda por valor de \$4.838.000; a través de la cual se ejerza un eficiente control, vigilancia y seguimiento de las acciones de los distintos contratistas, específicamente a las actividades encomendadas a los asignados a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de lograr el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato, lo que se presenta debido a faltas de mecanismos de seguimiento y monitoreo, conllevando a el uso ineficiente del recurso humano.

#### **2.1.1.1.2. Suministros**

De un total de ocho (8) contratos de suministro, se auditaron la totalidad, por valor de sesenta y un millones ciento un mil trescientos cuarenta y dos pesos mcte (\$ 61.101.342), equivalente al 2% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; evidenciándose cumplimiento en cada uno de ellos.

#### **2.1.1.1.3. Consultoría u otros contratos**

Se suscribió un (1) contrato de consultoría, el cual fue auditado; por valor de once millones quinientos setenta y dos mil setecientos cuarenta pesos (\$11.572.740), de los cuales de evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:



**OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 2:**

El informe de gestión que reposa en los expedientes de los contratos No 001-2013 a nombre de Alberto Ferney Giacometto Marrugo y 005 a nombre de Carmenza Tinoco no contiene la información detallada del cumplimiento del objeto contractual de sus obligaciones, situación que obedece a debilidades de control y seguimiento, ocasionando encontrándose informes o registros poco útiles.

**2.1.1.1.4. Obra Pública**

Del total de los (doce) 12 contratos de obra pública, se auditó el 100%; por valor de mil ocho millones setecientos veinte y seis mil cuatrocientos pesos mcte (\$ 1.008.726.400) equivalente al 31% del valor total contratado en la vigencia auditada, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables, y descritos en la matriz de calificación de gestión; evidenciándose la siguiente situación:

**OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 3:**

La documentación contenida en los siguientes expedientes contractuales: CT2015 a nombre de Mendoza Blanco Álvaro, por valor de \$145.881.434, CT 0216 a nombre de Consorcio 3L, por valor de \$106.852.333, CT 0217 a nombre de Consorcio DK, por valor de \$77.973.411, CT 0220 a nombre de Consorcio limpieza y drenaje, por valor de \$159.725.672 y CT 0221 a nombre de Consorcio limpieza y drenaje, por valor de \$158.013.907; no se encuentran organizadas debidamente, no permitiendo que su revisión sea ágil y adecuada, tanto para la Entidad como para los Órganos de Control, debido a falta de mecanismos de control y monitoreo, lo que ocasionan un control inadecuado de la actividad.

**2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas**

Se emite una opinión EFICIENTE con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2			
<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0



Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97.5	0.30	29.3
Calidad (veracidad)	80.0	0.60	48.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>87.3</b>

Calificación		Eficiente
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>	
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>	
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte del EPA, se observó que la Entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera eficiente, en cuanto a oportunidad y suficiencia.

Con respecto a la calidad de la información se detalla lo siguiente:

**OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 4:**

En el formato H02\_F6A: Ejecución del Plan De Compras, se evidencio que el EPA, durante la vigencia ejecuto la compra o adquisición de 4.848 unidades de bienes y/o servicios adquiridos por valor de tres mil trescientos setenta y nueve millones seiscientos diez y seis mil ochocientos noventa y cuatro pesos mcte (\$3.379.616.894), muy a pesar de evidenciarse modificaciones en el plan de compras, sin embargo no existe acto administrativo que explique las modificaciones a dicho plan, toda vez que algunas de las compras y/o servicios que se contrataron no están acorde con lo proyectado, situación que obedece a falta de planificación en materia de adquisiciones.

**OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 5:**

En el formato H02\_F9: Indicadores de Gestión, se relacionan una serie de indicadores distintos a los que efectivamente son utilizados por la entidad, lo que denota falta de conocimiento de las metas u objetivos a cumplir durante la vigencia, ello debido a falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, lo que conlleva al incumplimiento de las mismas.



### 2.1.1.3. Legalidad

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 90.6 puntos de un máximo de 100 que corresponde a un concepto Favorable en el control de legalidad.

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	93,8	0,40	37,5
De Gestión	88.6	0,60	53.1
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1,00</b>	<b>90.6</b>

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

De otra parte y aunque la calificación se encuentra ubicada en un rango eficiente se evidencio la siguiente falencia:

#### OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 6

La entidad no le da cumplimiento a los procedimientos establecidos en los manuales, específicamente en el proceso de planeación, por falta de seguimiento y monitoreo de las áreas de control interno y planeación.

### 2.1.1.4 Gestión Ambiental

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
www.contraloriadecartagena.gov.co

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**





TABLA 1-4			
<u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	95,5	0,60	57,3
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>97,3</b>

Calificación		Eficiente
<b>Eficiente</b>	2	
<b>Con deficiencias</b>	1	
<b>Ineficiente</b>	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Con respecto a la gestión ambiental de la entidad, se puede concluir que cumple eficientemente con los planes, programas y proyectos ambientales y su respectivo plan de inversión, evidenciándose comprometimiento de la alta dirección y los funcionarios que desarrollan las distintas actividades inmersas en la misión del establecimiento público.

#### 2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión INEFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	57,5
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>57,5</b>

Calificación		Con deficiencias
<b>Eficiente</b>	2	
<b>Con deficiencias</b>	1	
<b>Ineficiente</b>	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
www.contraloriadecartagena.gov.co

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



Una vez evaluada las variables relacionadas a las TICS, se evidenciaron las siguientes falencias:

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 7:*

No existen controles eficientes en la identificación de documentos de entrada a la entidad ni en la preparación de los datos que se llevan a cabo anteriores a la respectiva transmisión al sistema, situación que se evidencia por las debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, conllevando a control inadecuado de la actividad.

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 8:*

No se encuentra documentados los procedimientos de control de información que relacionen actividades tales como: Autorización por aplicación, registros de errores, cambios y/o actualizaciones, debido a debilidades de control, ocasionando cumplimiento inadecuado de la actividad.

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 9:*

No están debidamente controlados y/o protegidos los archivos y datos de la entidad, toda vez que no cuentan con biblioteca virtual (bitácora) para su resguardo, esto se presenta por falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, que conlleva a cumplimiento inadecuado de la actividad.

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 10:*

No existen políticas ni procedimientos claros para el uso de los equipos de cómputo de la entidad, utilización de base de datos, tiempo de utilización, entre otros aspectos requeridos para un uso eficiente de la tecnología, debido a falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, que traen como consecuencia uso ineficiente de recursos.

**2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento**

El grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento es satisfactorio; dado que se le dio aplicación a la Resolución 173 de julio 26 de 2.013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena.



TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	96,2	0,20	19,2
Efectividad de las acciones	76.9	0,80	61.5
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>80.8</b>

Calificación		Cumple Parcialmente
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento se comprobó que la entidad en cumplimiento del Plan de Mejoramiento, aplicó las medidas correctivas tendientes a subsanar las observaciones formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena en el informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Regular practicada en el año 2012; no obstante, para efectos de calificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento, se tomaron sólo aquellas acciones adelantadas de acuerdo con el compromiso suscrito por la Entidad.

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, entrevista a funcionarios, análisis de documentos, verificación de disposiciones legales, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

**Concepto sobre el análisis efectuado:** Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas trece (13) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento se encontró que se implementaron doce (12) y una en un avance del 80%.

Grado de cumplimiento	Puntaje total de evaluación	
No cumplido: entre 0 y 0.99 puntos	Promedio logrado en la evaluación	0
Cumplimiento parcial: entre 1.0 y 1.89 puntos	Nivel de cumplimiento obtenido	3.8
Cumplido: entre 1.9 y 2.0 puntos	Resultado porcentual de cumplimiento	96.2



**Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento**

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X 100  Total Acciones Suscritas  $\frac{12}{13} \times 100 = 92.3\%$	Este indicador señala que de las 13 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 12, lo que corresponde a un 92.3%.

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento  
Elaboró: Comisión de Auditoría

**2.1.1.7 Control Fiscal Interno**

Se emite una opinión con DEFICIENCIAS, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7 <b>CONTROL FISCAL INTERNO</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	71,0	0,30	21,3
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	70,3	0,70	49,2
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>70,5</b>

Calificación		Con deficiencias
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>	
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>	
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>	

Fuente: Matriz de calificación

Luego de analizar de manera detallada el control fiscal interno de la entidad, la comisión auditora, detecto las siguientes irregularidades:

**OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 11:**

La entidad no cuenta con planes internos que busquen el mejoramiento continuo de los procesos en busca del fortalecimiento institucional producto de los resultados de las auditorías realizadas por la oficina de control interno, debido a la falta de personal idóneo y multidisciplinario en dicha oficina, que lleve a cabo estas actividades



De otra parte, se evidencian debilidades en el Sistema de Control interno, lo cual permite que se presenten las siguientes situaciones al interior del Establecimiento, que afecten la gestión administrativa, las cuales se enuncian a continuación:

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 12:*

No se generaron indicadores de gestión que permitan medir el avance, resultado e impacto de algunas metas establecidas en el plan de acción de la entidad; situación que se presenta por debilidades de control que no permitieron advertir oportunamente el problema, lo que trae como consecuencia control inadecuado de las diferentes actividades.

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 13:*

Se evidencia la formulación de un plan de acción solo para el cumplimiento legal y no para ser la ruta crítica de acción, que permita cumplir con los requisitos de operación y de satisfacción de los clientes internos y externos, con miras a aportar al desarrollo sostenible de la ciudad y una medición real sobre las gestiones administrativas ejecutadas.

*OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 14:*

El Establecimiento público no cuenta canales de comunicación adecuados y permanentes que articulen los actores y la proactividad en la dinámica de desarrollo institucional que permitan cumplir con los fundamentos de la razón pública; debido a deficiencias de control, lo que genera traumas en el trabajo.

De lo anterior, se puede concluir que la implementación del sistema de control interno presenta deficiencias, debido a que no están fortalecidos los mecanismos de medición, seguimiento y control que permita garantizar la cultura de autocontrol, con el ánimo que los funcionarios trabajen alineados hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, buscando que las actividades desarrolladas se encuentren basadas en políticas de planeación institucional, incluyendo la auditoría interna como apalancamiento para el mejoramiento continuo de los procesos operativos.



## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Resultados es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	88,4	0,20	17,7
Eficiencia	81,1	0,30	24,3
Efectividad	88,9	0,40	35,6
Coherencia	100,0	0,10	10,0
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1,00</b>	<b>87,6</b>

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Con respecto al análisis de los factores tenidos en cuenta en la calificación del control de resultados se detalla lo siguiente:

### Adición del Presupuesto de Inversión

Asignación	Adición Acumulada	Reducción Acumulada	Presupuesto Final	Recaudos Acumulados	Saldo por Ejecutar
\$4.056.530.047	\$3.920.331.614	\$22.800.000	\$ 7.954.061.661	\$4.385.800.632	\$3.568.261,029

Se pudo observar que en el Establecimiento Público Ambiental EPA, tuvo una adición al presupuesto de inversión en la vigencia 2013 por valor de tres novecientos veinte millones trescientos treinta y un mil seiscientos catorce pesos mcte (\$3.920.331.614) que representa el 49,2% de lo apropiado inicialmente; esta adición presupuestal permitió dar cumplimiento a las metas de los distintos proyectos planteados en su plan de acción para la vigencia 2013.



Armonización Del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción.

De acuerdo a la información suministrada por la oficina Asesora de Planeación, la Entidad llevo a cabo la armonización de las metas del Pan de Inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo “AHORA SÍ CARTAGENA 2013 - 2015.” mediante los siguientes proyectos:

Ejecución de los proyectos vigencia 2013

PROYECTO	META	%META EJECUTADA	RECURSO PROGRAMADO	RECURSO EJECUTADO	% COMPROMETIDO
PLAN DE MENEJO INTEGRAL DEL CERRO DE LA POPA	UN (1) PLAN PROGRAMADO	100	\$10.000.000	\$9.982.800	100
MITIGACION AMBIENTAL	LIMÍEZAS DE LAS RAICES Y MANTENIMIENTOS DE LAS ZONAS DE MANGLAR: 0,5 ha CAÑO DE BAZURTO, 0,25 ha MANGLE CIENEGA DE LA QUINTAS, 0,2 ha MANGLE EN TNP ECOPEPETROL. (0,95 HA) Y LIMPIEZA DE LOS CAÑOS POLICARPAS 1, POLICARPAS II, 20 DE JULIO FASE I, ANTONIO JOSE DE SICRE Y ARROZ BARATO, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	100	\$1.024.852.467	\$943.635.499	92
PARQUE DISTRITAL CIENEGA DE LA VIRGEN	BENEFICIAR A 896.000 PERSONAS CON EL PARQUE DISTRITAL CIENEGA DE LA VIRGEN.	63	\$1.952.424.607	\$122.383.443	6.2
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANAESTABILIZADA DE MAREAS	400.000 PERSONAS BENEFICIADAS CON CONDICIONES FISIOQUIMICAS APTAS PSRS	100	\$154.862.087	\$136.624.494	88

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



	CONTSCTOD SECUNDARIOS				
MONITOREO CALIDAD DE RECURSOS HIDRICOS	REALIZAR 12 MONITOREOS DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS	100	\$103.894.257	0	0
REGLAMENTACION Y ORDENACION DE LOS RCURSOS NATURALES	DELIMITACION Y GEOREFERENCIACION DEL 50% DE LOS SUELOS DE PROTECCION.	100	\$73.000.000	\$71.166.000	97.5
PARQUE Y ZONAS VERDES PARA EL ENCUENTRO	UN (1) PLAN MAESTRO DE ARBORIZACION.	100	\$82.942.553	\$73.970.222	89
CONTROL Y VIGILANCIA	50% DE QUEJAS DISMINUIDAS PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD POR IMPACTOS AMBIENTALES.	100	\$686.003.200	\$656.780.514	95
MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	SISTEMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL PERIMETRO URBANO, IMPLEMENTADO.	100	\$182.344.038	\$182.344.038	100
MONITOREO RUIDO URBANO	REALIZAR MONITOREO RUIDO URBANO	76	\$50.000.000	\$44.405.573	88
EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL	PERSONAS SENSIBILIZADS ( 3.750 PERSONAS SENSIBILIZADAS POR AÑO)	100	\$259.573.880	\$252.829.895	97
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	UN (1) ESTUDIO FORMULADO	100	\$176.148.000	\$170.372.466	96
TOTAL		95	\$4.756.045.089	\$2.664.494.944	56

Respecto a la ejecución del plan de inversión, solo se alcanzó a ejecutar el 56%, debido a que no se ejecutaron los recursos sobre la tasa ambiental al peaje y la tasa retributiva asignados a los proyectos parque distrital Ciénega de la Virgen y monitoreo a la calidad de los recursos hídricos; situación que obedeció a la demora en la gestión administrativa, de otra parte estaban siendo gestionados los permisos ante la

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**





Corporación Autónoma del Canal del Dique, entidad competente para autorizar la viabilidad respectiva. En la actualidad y otorgados los respectivos permisos, el EPA se encuentra ejecutando dichos recursos.

Expuesto lo anterior, se detalla a continuación cada uno de los proyectos plasmados en el Plan de Acción y su respectiva ejecución:

#### PROYECTO PLAN DE MANEJO INTEGRAL CERRO DE LA POPA:

El cerro de la Popa, originalmente fue un espacio de bosque natural, habitad de una gran biodiversidad regional, lo que le da una gran influencia ecológica y ambiental en el desarrollo urbano-ambiental de la ciudad. Físicamente interviene en los procesos climáticos locales tendiendo a regularizar el micro-clima debido a que actúa como una importante barrera natural.

En su legalidad geomorfológica, constituye ser un conjunto conformado por un macizo central y unas lomas aisladas, de topografía abrupta (altura máxima 150 metros sobre el nivel del mar) y de fuerte inclinación, (pendientes superiores al 40%). Al igual su forma de relieve describe cañones profundos y secciones en V caracterizado también por cárcavas. En su legalidad geológica se constituye en un perfil litoestografico de suelo pobre en materia orgánica y en su gran mayoría, compuesto de arcilla arenosa, bloques de calizas arrecifales y coralinas. Posee una extensión de suelos de aproximadamente 43 has. Socio-económicamente, al igual, describe ser una gran bien de atracción para el desarrollo socio-cultural.

En la actualidad, el cerro de la popa manifiesta un gran estado de deterioro ecológico y ambiental. La urbanización informal de sus pendientes y áreas de laderas, donde la informalidad asume movimientos de tierra y acciones de deforestación uno y otro, tanto como para la construcción de las viviendas como para el suministro de energía e insumos en la producción social vienen generando graves problemas ambientales siendo de gran interés los altos procesos de erosión.

El objetivo del proyecto es Contribuir a la recuperación integral ambiental del Cerro de la Popa y beneficiar a 205.433 habitantes, por tal motivo el establecimiento Público Ambiental EPA, contrato con la COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL CERRO DE LA POPA, la siembra de 30 árboles trupillo (prosopis pallida mata ratón, gliricidia sepium oles para el control de la erosión en el cerro de la popa sector loma fresca calle santa fe de la ciudad de Cartagena de Indias.

Para el control de la erosión en el Cerro de la Popa y con el fin de mitigar el riesgo y la recuperación de áreas degradadas se inició la georreferenciación de los suelos de protección en esta área por ser una de las que más problemas tenía en la parte de

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



erosión y muchas familias en esta zona. La meta producto era la formulación de proyectos para la mitigación del riesgo y recuperación de áreas degradadas cumpliendo esta meta en un 100%

#### PROYECTO MITIGACION AMBIENTAL:

El sistema de ciénagas, caños y lagunas interiores que hacen parte del Distrito de Cartagena cuenta con una superficie aproximada de 152 hectáreas y una longitud de 12 Km, se encuentra conformado por la Ciénaga de las Quintas, Caño de Bazurto, Lagunas de San Lázaro, Chambacú, El Cabrero y el Caño Juan Angola, el perímetro que rodea este sistema presenta un ecosistema de manglar que ofrece servicios ambientales como nicho de fauna reportándose como hospedero de 75 especies de avifauna, regulador del clima, barrera de protección de las orillas del sistema entre otros, no obstante presenta un fuerte estado de deterioro causado principalmente por la ausencia de control, vigilancia y mantenimiento de las misma.

Por tal motivo el establecimiento público Ambiental EPA, contrato con los CONSORCIOS DE DRENAJES DE CARTAGENA, INGEMAR, CONSORCIO 3L, CONSORCIO DK, CONSORCIO DE LIMPIEZA Y DRENAJES ENTRE OTROS; el servicio de limpiezas de los canales de drenajes pluviales localizados en los diferentes puntos de la ciudad que conforman la mitigación ambiental del proyecto.

La meta del proyecto era la limpieza de las raíces y mantenimientos de las zonas de manglar: 0.5 ha caño de Basurto, 0.25 ha mangle Ciénaga de la Quintas, 0,2 ha mangle en tnp Ecopetrol. (0.95 ha) y limpieza de los caños Policarpas I, Policarpas II, 20 de julio fase I, Antonio José de Sucre y Arroz Barato en el Distrito de Cartagena; satisfaciendo y/o Beneficiando a 891.975 habitantes cumpliéndose esta meta en un 100%.

#### PROYECTO PARQUE DISTRITAL CIENEGA DE LA VIRGEN:

La disertación de este proyecto consistió en realizar estudios a la Ciénaga de la Virgen y a los Cuerpos de aguas internas durante la vigencia. Refiriéndose específicamente a estudios, modelaciones, monitoreo de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas de la Ciénaga de la Virgen y demás aguas de cuerpos internos del Distrito de Cartagena de Indias.

Por tal razón el Establecimiento Público Ambiental EPA, contrato los siguientes servicios:

- COORPORACION CUERPO DE GUARDIANES AMBIENTALES; el objeto es el control y vigilancia de las actividades que puedan afectar los recursos naturales y el medio ambiente por valor de \$45.935.443.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



- INSTITUCIONES DE INVESTIGACIONES MARINAS “INVEMAR” este convenio fue de marco de cooperación institucional para realizar seguimiento y monitoreo de la calidad de las aguas marinas costera de Ciénega de la Virgen y caños adyacentes en el departamento de Bolívar por valor de \$ 37.200.000.
- GAMA TECNICA INGENIERIA LTDA: El objeto fue la adquisición de equipos para realizar actividades de control, seguimientos y vigilancia ambiental. Por valor de \$ 3.248.000.
- COMPAÑÍA DE TELEVISION CARTAGENA DE INDIAS: El objeto de este contrato fue contratar programas de T.V. institucional del EPA, Cartagena para promover el cuidado y conservación de la Ciénega de la Virgen. Por valor de \$ 36.000.000.

Satisfaciendo y/o Beneficiarios cubiertos a 565.000, de la meta programada que era beneficiar a 896.000 personas. Cumpliéndose esta meta en un 63%.

#### PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA ESTABILIZADA DE MAREAS:

Para dar cumplimiento a las acciones establecidas para el adecuado funcionamiento de la bocana Estabilizadora de Mareas se realizaron las siguientes actividades: Estudio de Batimetría y elaboración de estudio para la factibilidad de utilizar la Bocana para el control de inundaciones, contratando con los siguientes servicios:

- TECNOLOGIA Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION; interventoría externa al contrato adjudicado dentro del proceso de selección adelantado por el EPA, cuyo objeto es desmonte, suministro e instalación del cerramiento perimetral de la bocana y remplazo de las barandas metálicas. por valor de \$11.572.740; de igual forma se contrataron servicios técnicos de mantenimientos, servicios de vigilancias entre otros. Dándole cumplimiento a esta meta en un 100%.

#### PROYECTO REGLAMENTACION Y ORDENACION DE LOS “RRNN” RECURSOS NATUTALES:

El Establecimiento público Ambiental EPA, para la vigencia auditada realizo las actividades de recolección de información y georreferenciación de los suelos de protección al igual que elaboro la reglamentación de los suelos de protección urbanos delimitados, la cual serán utilizadas para la precisión de los suelos como parte de la acción establecida. Esto teniendo en cuenta los altos costos que acarreará la utilización de la tecnología satelital en relación a la disponibilidad establecida.



Para el cumplimiento de las anteriores actividades el EPA- CARTAGENA contrato los servicios profesionales y especializados por valor de \$ 71.166.000.

Para la vigencia en mención, la meta establecida era la delimitación y georreferenciación del 50% de los suelos de protección. La cual fue cumplida en su totalidad, beneficiando una población de 891.975 personas.

#### PROYECTO PARQUE Y ZONAS VERDES PARA EL ENCUENTRO:

Bajo el marco del programa Plan Maestro de Arborización el Establecimiento Público Ambiental EPA de Cartagena, adelantó la elaboración de la línea base de caracterización y diagnóstico general del estado de la vegetación arbórea para el Distrito Turístico de Cartagena empleando herramientas tecnológicas y de innovación tales como ARGIS & I-TREE ECO.

Para el cumplimiento de esta meta el EPA -CARTAGENA contrato servicios profesionales y técnicos entre otros por valor de \$ 73.970.222; el objetivo de este proyecto era realizar un (1) plan maestro de arbolado con las siguientes actividades:

- Elaborar el estudio integral del alborado urbano de Cartagena de Indias por localidades.
- Diseñar y elaborar el plan Maestro de Arborización del área urbana de Cartagena.

Este proyecto se financio con recursos Rendimientos Financieros ICLD; beneficiándose 958.736 habitantes; dicha meta se cumplió en un 100%.

#### PROYECTO CONTROL Y VIGILANCIA:

El Establecimiento Público Ambiental EPA- Cartagena para la vigencia auditada recibió 60 solicitudes de ruido (Estudios sonométricos) de las cuales 33 corresponden a la Localidad N° 1, once (11) de ellas residen de la localidad N° 2 y 16 de la localidad N° 3. En este periodo recibieron 410 quejas por contaminación auditiva (ruido); 178 corresponden a la Localidad N°1, 114 de la Localidad N°2 y 118 de la localidad N° 3.

Respecto a las quejas por emisiones (gases, humo y material particulado) la ciudadanía ha instaurado 193 quejas en las diferentes localidades, las cuales corresponden a 78 en la localidad N° 1, 48 en la localidad N° 2 y 67 en la localidad N°3.

Con el apoyo de diversas entidades como la Secretaría del Interior, Convivencia, Distriseguridad, Dadis, Personería Distrital, Alcaldías locales, Policía Metropolitana de

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



Cartagena, entre otras, el Establecimiento Público Ambiental EPA- Cartagena, ha realizado 65 operativos de control de actividades generadoras de contaminación auditiva. Se le ha dado cumplimiento a 470 asuntos relacionados con ruido (quejas y solicitudes) de los cuales 211 han sido atendidas en la localidad N° 1, 125 en la Localidad N° 2 y 134 en la Localidad N°3. De igual forma se emitieron 461 conceptos técnicos concernientes a las visitas de inspección realizadas en los diferentes establecimientos públicos de la ciudad.

Dado lo anterior el EPA –CARTAGENA se programó como meta reducir el 50% de las quejas presentadas por la comunidad por impactos ambientales; para el cumplimiento de esta meta realizaron actividades de control para reducir los impactos principales; contratando de esta forma los servicios técnicos en flora y faunas, técnicos en aire, ruidos, suelos y profesionales especializados en el área jurídica entre otros; por valor de \$ 656.780.514. Cumpliéndose la meta de esta forma en un 100%.

#### PROYECTO MONITOREO Y CALIDAD DEL AIRE:

El Establecimiento Público Ambiental EPA- CARTAGENA para darle cumplimiento a este proyecto se programó como meta instalar un sistema de monitoreo y vigilancia de la calidad del aire en el perímetro urbano de la ciudad de Cartagena. Para el logro de este objetivo plasmó unas actividades tales como montar y poner en funcionamiento del SVCA (Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire Cartagena); y SVCA en el perímetro urbano.

EPA- CARTAGENA contrató los servicios profesionales en monitoreo del aire, técnicos en mantenimientos y la adecuación de obras de infraestructura civil para la puesta en marcha del sistema de vigilancia para la calidad del aire entre otros por la suma de \$ 182.344.038.

Una vez se apropiaron los puntos se realizó la instalación de los equipos del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) en ciudad de Cartagena de indias y se iniciaron los primeros monitoreo a fin de:

- a) Identificar y caracterizar las fuentes de contaminación atmosférica.
- b) Determinar el cumplimiento de las normas nacionales de calidad de aire.
- c) Evaluar las estrategias de control de a las autoridades ambientales.
- d) Evaluar el riesgo para la salud humana.
- f) Determinar posibles riesgos para el ambiente.



**DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS:**

EQUIPOS	CANTIDAD	FUNCIÓN DEL EQUIPO
Muestreador de Bajo Volumen, para PM <sub>10</sub> y PM <sub>2.5</sub> con Panel Solar, consumibles para un año	3	Para la medición de material Particulado PM <sub>10</sub>
Muestreador de Bajo Volumen, para PM <sub>10</sub> y PM <sub>2.5</sub> con Panel Solar, consumibles para un año	1	Para la medición de material Particulado PM <sub>2.5</sub>
Estación de Meteorología Portátil con sensores de Presión Barométrica, Temperatura, Humedad Relativa, Radiación Solar, Pluviometría, Dirección y Velocidad de Viento	5	Para medir los parámetros Meteorológicos
Analizador automático de Ozono O <sub>3</sub>	3	Para la medición de O <sub>3</sub> en el aire
Monitor Automático para la medición de PM <sub>10</sub> y PM <sub>2.5</sub>	4	Para la medición de material Particulado PM <sub>10</sub> y PM <sub>2.5</sub>

**UBICACIÓN DE ESTACIONES:**



La distribución espacial de estaciones y equipos del SVCA en la imagen anterior, se observa estaciones fijas CTG1: Bocana; CTG2: Bocagrande; CTG3: Bosque; CTG4: Mamonal, y las estaciones Móviles son CTG 5: se rota en el Pie de la Popa y en la estación de policía Virgen y Turística.

Para el cumplimiento de esta meta presupuestaron \$80.000.000 de Rendimientos Financieros Regalías Directas y \$102.344.038 de Rendimientos Financieros Regalías Directas para un total de \$182.344.038; de los cuales fueron ejecutados en su totalidad cumpliéndose esta meta en un 100%.



## PROYECTO MONITOREO RUIDO URBANO

Para el cumplimiento de este proyecto el EPA- CARTAGENA programó realizar 22 operativos hasta abril del 2013; implementando unas actividades de monitoreo y vigilancia al ruido urbano y diseñando y elaborando mapas de ruidos en la localidad No 3.

Para la satisfacción de la comunidad el EPA –CARTAGENA contrato los servicios de técnicos en seguimiento y monitoreo de ruidos entre otros, por valor de \$ 44.405.573; Arrojo como resultado los siguientes operativos:

### FUENTES FIJAS

Se le dio cumplimiento a los autos expedidos por la oficina asesora jurídica del Establecimiento Público Ambiental EPA-CARTAGENA, donde se suspendió la actividad sonora por presunta violación a las normas de protección ambiental vigentes. Así mismo fueron cerrados varios establecimientos públicos que fueron inspeccionados de manera infraganti generando ruido.

### FUENTES MÓVILES

En esta clase de operativos se inmovilizaron 6 busetas y se decomisaron 23 artefactos sonoros no permitidos. Las busetas poseían instaladas cornetas y sirenas detrás de la defensa delantera para amplificar el sonido de sus silbatos. Hay que resaltar que el equipo del área de control ruido, atiende diariamente quejas de ciudadanos sobre vecinos y lugares generadores de contaminación acústica. Dado lo anterior se cumple la meta en un 76%.

### PROYECTO EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL:

Para darle cumplimiento a este proyecto EPA - CARTAGENA ejecuto actividades ambientales a personal universitarios y PRAE con diferentes Instituciones Educativas, entre estas se brindó asesoría y acompañamiento a la implementación del PRAU de la Corporación Universitaria Rafael Núñez en el barrio Olaya Herrera sector Rafael Núñez en el que participaron 1.000 personas; de igual forma se desarrollaron talleres, conversatorios y capacitaciones específicas solicitadas por las mismas instituciones.

En este proyecto se presupuestó recursos por valor de \$252.829.895 proveniente de las fuentes de Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico, SGP - Propósito General y de Rend. Financieros EPA SGP.



Una de las estrategias a utilizar fueron a través de un CD interactivo, cuyos protagonistas principales son los personajes del programa de la franja infantil de Señal Colombia y Canales Regionales, Los Pepas en donde los estudiantes de colegios oficiales del Distrito aprenderán sobre ciencia y medio ambiente; temas como calentamiento global, reciclaje, contaminación del aire y por ruido, deforestación, ahorro del agua, movilidad y la alimentación con comida saludable.

Se estableció la guía PRAE para estandarizar la metodología y unificar procesos en Educación Ambiental, se reunieron a los diferentes actores que ejecutan los procesos educativos para unificar criterios y materiales a utilizar.

Por último en un acto especial realizado en el Claustro de San Agustín de la Universidad de Cartagena realizaron la entrega del material a los rectores de las instituciones educativas para sus conocimientos, de igual forma se donaron 5.000 pines que les permitirán a igual número de estudiantes de los grados de primaria hasta séptimo, tener acceso a este interactivo programa de aprendizaje; donde podrán visualizar los informes audiovisuales de las actividades realizadas. Hasta la fecha algunas IE desarrollan sus proyectos ambientales escolares. Explicado lo anterior, se concluye que la meta se cumplió en un 76%.

#### PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Para el cumplimiento de este proyecto el EPA- CARTAGENA, implementó el SIGOB y VITAL en todas las dependencias – El SIGOBVI es una herramienta tecnológica en ambiente web, desarrollada al interior del EPA con el objetivo primordial de llevar el control y seguimiento de la correspondencia y visitas de la Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible; además ofrece información estadística en lo referente a los tipos de correspondencia recibidas y los tiempos de respuesta a las mismas.

De igual forma implemento y actualizo el sistema de información geográfico SIG y por ultimo elaboró el plan anticorrupción.

Por otra parte se firmó el convenio producción y consumo sostenible con CAMACOL Bolívar, Córdoba y Sucre para las buenas prácticas ambientales en el sector de la construcción, en donde las partes se comprometen a trabajar en conjunto en la prevención y el control de la contaminación ambiental y el desarrollo sustentable en el sector.

Para el fortalecimiento institucional el EPA-CARTAGENA ejecuto recursos por valor de \$170.372.466; todos provenientes de la fuente Ingresos corrientes ICLD, SGP-propósitos generales y rendimientos financieros ICLD. Expuesto lo anterior y verificada la información expresada anteriormente, se pudo concluir que esta meta se cumplió en un 100%.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**





## 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El control financiero tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información contable del EPA, con corte a Diciembre 31 de 2013.

El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

### 2.3.1. Estados Contables

La opinión fue SIN SALVEDADES, debido a la evaluación de las siguientes variables:

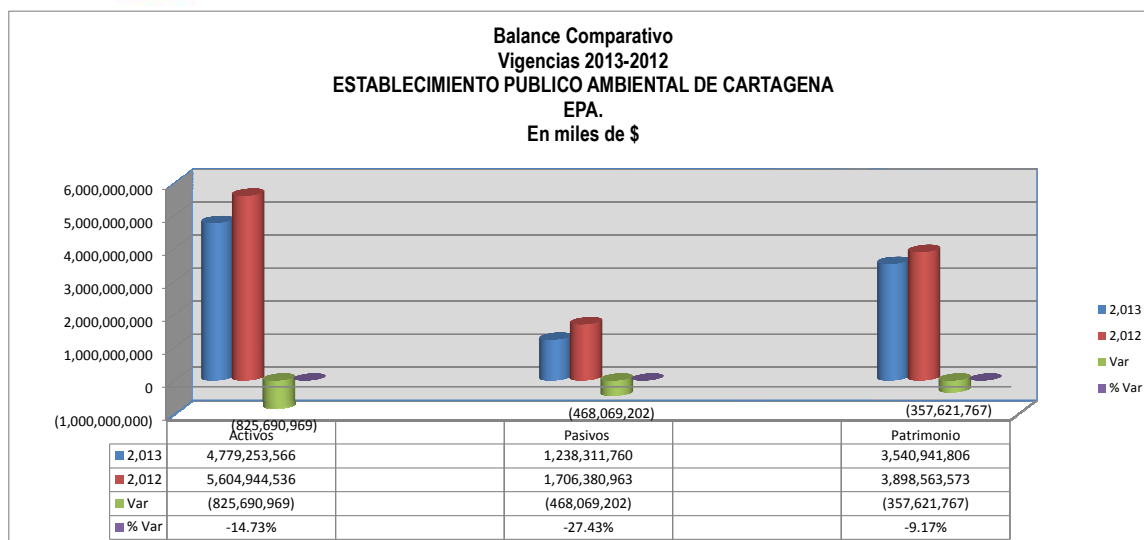
TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	123909822,0
Indice de inconsistencias (%)	2,0
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>90,0</b>

Calificación		Con salvedad
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis al Balance General a 31 de Diciembre de 2013 y 2012 (**Valores en miles**)



## ACTIVOS:

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Establecimiento Público Ambiental de Cartagena “EPA” en desarrollo de su función administrativa.

### **GRUPO 11 - EFECTIVO**

Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2013, unos activos totales por valor de \$4.779.253.566, presentando una disminución del -14.73%, con relación al año 2012, donde entre las cuentas más representativas se encuentra la cuenta DISPONIBLE, el establecimiento cuenta con nueve (9) cuentas de ahorro distribuidas en las siguientes entidades bancarias: Ocho (08) en el banco GNB SUDAMERIS y una (1) en el BANCO DAVIVIENDA. A Diciembre 31 2013 presenta un saldo de \$3.846.770.426, participando en un 83%, de los activos totales, obteniendo una disminución del -17.13%, con relación al año 2012.

### **GRUPO 14 – DEUDORES**

El grupo Deudores representa el 13.81% del Activo de la Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA, por valor de \$7.771.374; presentó una variación positiva del 13.81% respecto al saldo por \$6.828.367 de la vigencia 2012. El grupo deudores está constituido principalmente por la cuenta otros deudores correspondientes al cobro de Seguros del Estado S.A. por concepto de póliza debido al incumplimiento de contratos por parte de un contratista.



## GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Este grupo representa el 18.85% del total del activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2013 de \$901.106.488, disminuyéndose en un -0.92% con relación al año 2.012. Esta disminución se refleja principalmente en la cuenta depreciación acumulada que presenta un saldo de \$ -170.141.384, consideramos que la cuenta Equipos de Transporte Tracción no presenta variación y por ello existe una incertidumbre por la razonabilidad en sus cifras.

ACTIVO	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Var</u>	<u>Var</u>
	2,013	2,012	\$	%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	\$ 924,711,765	\$ 955,974,245	\$ (31,262,480)	-3.27%
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>901,106,489</b>	<b>909,505,614</b>	<b>-8,399,125</b>	<b>-0.92%</b>
Maquinaria y Equipos	671,111,143	655,126,143	15,985,000	2.44%
Muebles enseres y equipos de oficina	111,219,701	105,017,101	6,202,600	5.91%
Equipo de comunicación y computacion	165,007,207	148,718,214	16,288,993	10.95%
Equipos de transporte traccion y elevacion	123,909,822	123,909,822	0	0.00%
Depreciacion acumulada (cr)	(170,141,384)	(123,265,666)	-46,875,718	38.03%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>23,605,276</b>	<b>46,468,631</b>	<b>-22,863,355</b>	<b>-49.20%</b>

## OTROS ACTIVOS

Este grupo está conformado por los cargos diferidos, intangibles y amortizaciones siendo los cargos diferidos los que presentan la mayor disminución con un 63.75% con relación a la vigencia 2012.

## PASIVOS

Los pasivos del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA; para la vigencia fiscal 2013 sumaron \$1.238.311.760, disminuyen un 27.43% respecto a la vigencia fiscal 2012.

La cuenta Adquisición de bienes y servicios por valor de \$905.316.846 representa el 80.53% del pasivo corriente, presentando una disminución del 40.12% con relación a la vigencia 2012.

La Obligaciones Laborales a diciembre 31 de 2013 suman \$151.049.643, con un aumento del 29.56% respecto a la vigencia 2012.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



El Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA; presenta una concentración del pasivo a corto plazo del 100% por lo que el requerimiento de un buen flujo de efectivo es primordial para el cumplimiento de sus obligaciones.

### **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA; suma \$4.779.253.566, con una disminución del 14.73%, originado principalmente en la pérdida por valor de \$301.350.109 de la presente vigencia.

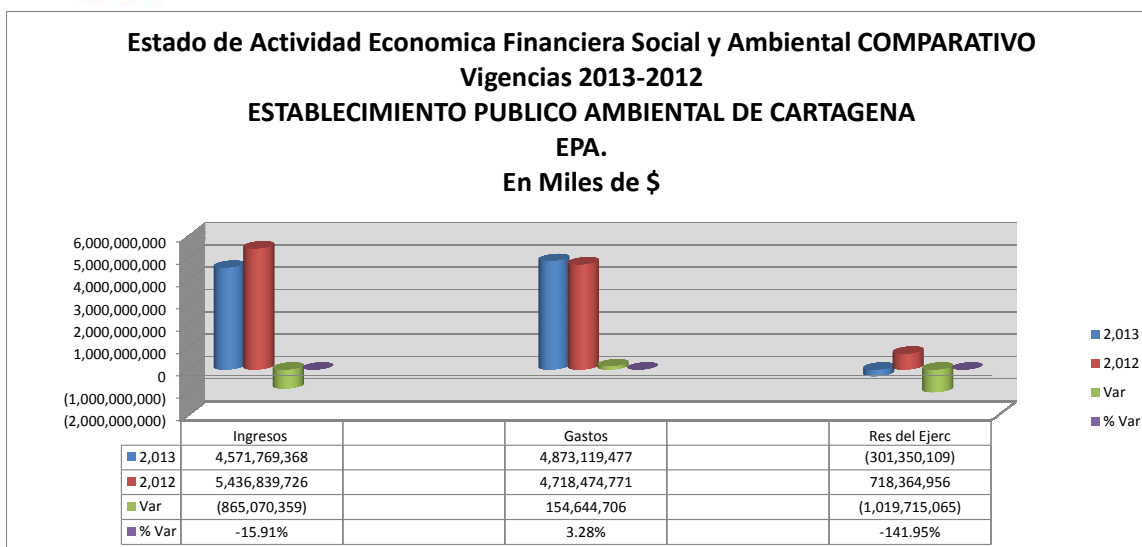
### **CUENTAS DE ORDEN**

Representan las contingencias por demandas laborales y demandas por reparación directa que podrían afectar la situación financiera de la entidad.



ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL

<b>ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA</b>					
<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL</b>					
(Expresado en pesos)					
		<u>31 de diciembre de</u>		<u>Analisis</u>	
ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	2,013	2,012	Horizontal	Vertical
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	12	\$ 4,229,056,972	\$ 4,953,296,582	-14.62%	100.00%
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		4,229,056,972	4,953,296,582	-14.62%	100.00%
Ingresos no tributarios		481,762,422	398,398,666	20.92%	11.39%
Otras Transferencias		3,747,294,551	4,554,897,917	-17.73%	88.6%
<b>TRANSFERENCIAS</b>		0	0	0.00%	0.00%
Otros Servicios				0.00%	0.00%
Otras Transferencias		0		0.00%	#¡DIV/0!
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	13	0	0	0.00%	0.00%
Costos por ventas de servicios		0	0	0.00%	0.00%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		\$ 4,229,056,972	\$ 4,953,296,582	-14.62%	100.00%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	14	\$ 2,206,920,703	\$ 2,009,302,602	9.84%	52.18%
<b>DE ADMINISTRACION</b>		2,206,920,703	2,009,302,602	9.84%	100.00%
Sueldos y Salarios		1,640,699,039	1,354,361,646	21.14%	74.34%
Contribuciones Efectiva		224,993,858	206,672,677	8.86%	10.19%
Aportes sobre la nomina		43,129,737	40,007,920	7.80%	1.95%
Generales		284,234,462	396,669,122	-28.34%	12.88%
Impuestos Contribuciones y tasas		13,863,607	11,591,237	19.60%	0.63%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>		\$ 2,022,136,269	\$ 2,943,993,980	-31.31%	47.82%
<b>OTROS INGRESOS</b>	12	342,712,395	483,543,144	-29.12%	8.10%
Financieros		342,712,395	483,543,144	-29.12%	100.00%
<b>OTROS GASTOS</b>		2,666,198,773	2,709,172,168	-1.59%	63.04%
Financieros		28,915,815	18,655,847	55.00%	1.08%
De Inversion Social		2,637,282,958	2,690,172,883	-1.97%	0.00%
Otros Gastos extraordinarios		0	343,439	-100.00%	0.00%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>		\$ (2,323,486,378)	\$ (2,225,629,024)	4.40%	-54.94%
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		0	0	0.00%	0.00%
Ingresos Extraordinarios				0.00%	#¡DIV/0!
<b>AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES</b>		0	0	0.00%	0.00%
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores		0	0	0.00%	0.00%
<b>RESULTADO DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NETO</b>		\$ (301,350,109)	\$ 718,364,956	-141.95%	-7.13%



## INGRESOS

Los ingresos al cierre de la vigencia ascendieron a \$4.229.056.972 dentro de los cuales las multas al control de ruidos, permisos para podas, talas de árboles, permisos de evaluación, generó ingresos no tributarios por valor \$481.762.421 los cuales corresponden al 11.39% del total de los Ingresos y se incrementaron en un 20.92% con relación a la vigencia 2012, siendo las evaluaciones de documentos ambientales las de mayor participación con \$303.394.742.

Igualmente la entidad recibió transferencias de parte de la Alcaldía de Cartagena de Indias por valor de \$3.747.294.550 con una disminución del 21.55% con relación a la vigencia 2012, siendo la partida Ingresos corrientes de libre destinación para Inversión los de mayor disminución debido a la disminución del presupuesto para este año.

## OTROS INGRESOS

Otros ingresos confrontando 2013 y 2012, muestran una disminución de \$140.830.749 un 29.12% con la relación a la vigencia 2012.

## GASTOS GENERALES

Los gastos de funcionamiento presentan un incremento de \$197.618.101 equivalentes al 9.84% con relación a la vigencia 2012, siendo los salarios y prestaciones los de mayor incidencia pasando de \$1.354.361.646 en el 2012 a \$1.640.699.039 en el 2013 aumentando un 21.74%.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



El gasto por inversión ascendió a la suma de \$2.637.282.958 presentando un disminución de \$52.889.925 con relación a la vigencia 2012 correspondiente al 1.97%, siendo el mantenimiento y funcionamiento de la Bocana el de menor disminución pasando \$360.550.324 en el 2012 a \$140.474.680 en el 2013 equivalentes a un 61.04%.

## INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2013

Los indicadores financieros se determinan tomando como fuente los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2013 y 2012.

### ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

#### INDICADORES FINANCIEROS

(Expresado en Miles de \$)

INDICADORES FINANCIEROS A 30 DE DICIEMBRE DEL 2013				
Capital de Trabajo	Actv.Cte – Pasivo Cte	\$ 3,854,541,801	\$ 1,124,197,889	\$ 2,730,343,913
Razón Corriente	Actv.Cte – Pasivo Cte	\$ 3,854,541,801	\$ 1,124,197,889	3.43
Índice de Liquidez	Actv.Disp / Pasivo Exigible	\$ 3,846,770,427	\$ 0	100.00%
Endeudamiento total	Pasivo total X 100/ Act total	\$ 1,238,311,760	\$ 4,779,253,566	25.91
Solidez	Activo Total / Pasivo Total	\$ 4,779,253,566	\$ 1,238,311,760	3.86
Ende a corto plazo	Pasivo Cte X 100/ Pasivo total	\$ 1,124,197,889	\$ 1,238,311,760	0.91
Razon de Prot. Pasivo	Capital Contable / Pasivo total	\$ 3,540,941,806	\$ 1,238,311,760	2.86
Margen Bruto Utilidad	Excedentes bto X 100/Ingr neto	\$ 2,022,136,269	\$ 4,229,056,972	47.82%

### Razón Corriente:

Este indica cuál es la capacidad de la administración para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes. La razón corriente también se denomina como razón de solvencia o de disponibilidad, su tendencia ha sido favorable para los años 2012 y 2013.

Para el año 2013, se tiene que por cada peso de deuda corriente que tiene la Empresa, este contaba con \$3.43 de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.

### Razón de Solidez

Representa la relación existente entre el Activo Total y el Pasivo Total y mide la capacidad de pago de la administración a corto, mediano y largo plazo. Su tendencia ha sido favorable para el año 2013.



Por cada \$1 peso que adeuda la Empresa para el año 2013, tiene un respaldo de \$3.86.

### Capital de Trabajo

Representa el margen de seguridad que tiene la Administración para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que la Empresa continúe funcionando sin inconvenientes.

La Empresa en el año 2013, tuvo un capital de trabajo de \$2.730.343.913.

### Endeudamiento Total

Para la vigencia 2013, el 0.26 de los activos están comprometidos con acreedores,

En el Estado de Actividad económica y social, se produce un déficit de \$ 301.350.105, el cual no se expresa en las notas de Los Estados financieros y por ello consideramos la no claridad de la información financiera.

#### 2.3.1.1 Concepto Control Interno Contable

Mostrar la calificación de la Entidad, obtenida en la evaluación de la Comisión y las debilidades que presenta el Sistema de Control Interno Contable.

La evaluación del sistema de control interno Contable, se realizó desde la fase de planeación, buscando establecer la calidad y eficiencia de los controles dispuestos por el EPA para identificar los riesgos que pueden limitar el cumplimiento de sus objetivos, la producción de información oportuna, útil y confiable y el acatamiento de las normas aplicables.

De acuerdo a la evaluación de los procesos y procedimientos del Control Interno contable obtuvo una calificación ponderada de 4.5 considerándola satisfactoria, de acuerdo a nuestra evaluación.

#### Resultados de la Evaluación:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,5	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,7	SATISFACTORIO

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**





1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,9	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,8	SATISFACTORIO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,5	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,5	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,6	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,4	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,3	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,3	SATISFACTORIO

Fuente: Informe CI EPA  
Elaboró: Equipo Auditor

De otra parte, se evidencio la siguiente debilidad, en relación a la tecnología en el área financiera del Establecimiento público, la cual se detalla a continuación:

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No 15: Se evidencio que la entidad no cuenta con soporte técnico a través de un software contable eficiente que aplique correcciones y/o reparaciones de manera pertinente a las actividades efectuadas en el área financiera, lo que se presenta debido a la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, ocasionando ineficacia causada por el fracaso en el logro de las metas.

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91,7
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>91,7</b>

Con deficiencias	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría



### **3.3.2.2 Análisis al proceso Presupuestal**

La Junta Directiva del Establecimiento Público Ambiental EPA, a través de la Resolución N°920 del 28 de diciembre del 2012, por medio del cual se liquida el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales, Apropriaciones de Funcionamiento y el Presupuesto de Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia Fiscal de 2013. Aprobó para la vigencia un Presupuesto inicial por valor de \$4.056.530.047, más adición acumulada de \$3.920.331.614; quedando con una apropiación definitiva por valor de \$7.954.061.66.

De igual forma, se apropió para los gastos de funcionamiento, la suma de \$2.067.839.286 a través del mismo Acuerdo se aprobó presupuesto de inversión inicial por valor de \$1.988.690.761; mas una adición de \$3.920.331.614 para una apropiación definitiva por valor de \$ 7.954.061; de los cuales se ejecutaron recursos por valor de \$5.434.226.544; es decir el 68% de la apropiación final.

Se realizó el cierre presupuestal al final de la vigencia de 2.013, la cual reportó una ejecución de ingresos por valor de \$4.385.800.632, de los cuales \$1.596.657.929 pertenecen a las Participaciones, y de estos, \$938.745.863;son de sobretasa ambiental peaje; equivalentes al 21 % del total de Ingresos.

En cuanto a los gastos ejecutados estos cerraron en el orden de los \$ 5.434.226.544; de los cuales \$2.664.494.448; pertenecen a los gastos de inversión el cual equivale al 49% del total del gasto.

- Ejecución de Ingresos

Durante la vigencia de 2013; le fue aprobado a Establecimiento Público Ambiental EPA, un presupuesto inicial por valor de \$4.056.530.047; reflejando al final un presupuesto estimado definitivo por valor de \$7.954.061.661;de los cuales se recaudó la suma de \$4.385.800.632; evidenciándose una participación del 55%; el saldo pendiente equivale a los saldos por recaudar que posee la entidad tal como aparece registrado en la situación de tesorería.

De este comportamiento los ingresos de mayor participación fueron los reportados por los del Impuesto de sobretasa ambiental peaje, reflejando un saldo por valor de \$1.302.424.6; con una participación de 29.7% del total de los ingresos recaudados.



- Ejecución de Gastos

El Establecimiento Público Ambiental EPA, durante la vigencia de 2013 le fue aprobado un presupuesto inicial por valor de \$4.056.530.047; reflejando un presupuesto estimado definitivo por valor de \$ 7.954.061.661; del cual se comprometió la suma de \$5.434.226.544; reflejando una participación del 68%; quedando un saldo por ejecutar de \$2.582.163.322.

De este comportamiento, los gastos de mayor participación fueron los reportados por los gastos de inversión el cual reflejó un saldo por valor de \$2.664.494.424; participando con el 3.4% del total de los gastos.

Dentro de estos gastos se observa la inversión de la entidad, cumpliendo con los objetivos misionales y en consecuencia, con el cometido estatal en materia ambiental.

La ejecución de programas, como MITIGACIÓN AMBIENTAL del cual se ejecutaron \$943.635.499; seguido con el programa de CONTROL Y VIGILANCIA, por valor de \$656.780.514; y EDUCACIÓN AMBIENTAL que ejecutó recursos por valor de \$252.829.895; en este programa se trabajó con las comunidades en temas de capacitaciones a través del rubro de SGP-Propósito General, transferencia del Sector eléctrico ley 99/93 y Rendimientos Financieros EPA -SGP Participación; a pesar de las limitaciones en materia de recursos de la entidad, la administración sigue apuntando dentro de su misión institucional como mayor rubro el de Inversión; el cual se ejecutó para el apoyo en materia ambiental.

Dentro de los traslados presupuestales se realizaron contra créditos y créditos por valor de \$184.106.133; debidamente fundados dentro de las facultades dadas por la junta directiva y una adición acumulada por valor \$3.920.331.614.

En el manejo de la Caja Menor, esta cumplió con los principios y criterios de la norma presupuestal y se respetaron las políticas descritas en la Resolución Interna de apertura y de cierre.

### **2.3.3. Gestión Financiera**

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:



TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>100,0</b>

Con deficiencias		Eficiente
<b>Eficiente</b>	2	
<b>Con deficiencias</b>	1	
<b>Ineficiente</b>	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

EPA CARTAGENA presenta unos índices financieros EFICIENTES.



### 3. CUADRO TIPIFICACIÓN DE PRESUNTOS HALLAZGOS

Vigencia --- 2013

HALLAZGO		CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	SIN ALCANCE	15	
	DISCIPLINARIOS		
	PENALES		
	FISCALES		
	TOTALES	15	